ESTUDIOS PREVIOS

(De conformidad con el Manual de contratación aprobado mediante Acuerdo No 001 del 16 de marzo de 2021)

FECHA:	26 de abril de 2024
FECHA DE ACTUALIZACION	30 de abril de 2024
OBJETO:	Prestación de servicios para el Control y la prevención de plagas; desinfección y mantenimiento de los jardines para los diferentes programas adelantados por la empresa SOMOS RIONEGRO S.A.S.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

NECESIDAD QUE SE SATISFACE:

La Empresa SOMOS, SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD, ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S. - SOMOS Rionegro S.A.S. fue constituida mediante Acuerdo Municipal de Rionegro número 008 de 2016, cuyo objeto principal lo constituye "*Planificar, diseñar, conformar, construir, operar, recaudar y/o gestionar sistemas de transporte y/o movilidad, adicionalmente la sociedad podrá desarrollar actividades conexas y/o complementarias a la gestión de la sociedad, tales como el desarrollos de tipo inmobiliario, sistemas alternativos de transporte y/o movilidad y actividades de explotación económica que puedan surgir para la Sociedad, en entidades de orden nacional, departamental, municipal y/o las asociaciones que surjan entre ellas, así como entidades extranjeras*".

MISIÓN	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Oriente Antioqueño, brindando soluciones integradas y sostenibles de movilidad, respetando las políticas ambientales y sociales.
VISIÓN	Ser referente en soluciones de Movilidad y Sistemas Integrados de Transporte, con altos estándares de Sostenibilidad, impactando de manera positiva el desarrollo económico y social de Rionegro, el departamento de Antioquia y demás municipios del País y fuera de él.
VALORES CORPORATIVOS	• Confianza • Firmeza • Honestidad • Liderazgo • Transparencia • Adaptabilidad • Calidad de Servicios • Innovación empresarial
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	• GESTIÓN TRANSPORTE • Sistema integrado de transporte inteligente público colectivo (SITIRIO) • Sistema de Transporte Masivo

	• Sistema de Bicicletas Públicas (BICIRIO) • Transporte basado en energías renovables • Renting de vehículos • GESTIÓN MOVILIDAD • Gestión del Espacio Público (Z.E.R.) • Gestores viales • Concesión Tránsito • Centro integral de atención de tránsito y trasporte • Arrastre y Custodia • Semaforización inteligente • GESTIÓN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE • Diseño, Construcción, Interventoría y Operación de infraestructura de movilidad y transporte • Señalización vial • GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES • Fibra óptica, conectividad e internet • Desarrollo de software y analítica de datos • Comparenderas electrónicas • Body Cam • Call Center • GESTIÓN ENERGÍAS RENOVABLES • Paneles solares • Estaciones eléctricas

La Empresa SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD, ORIENTE SOSTENIBLE SOMOS RIONEGRO S.A.S., está sujeta al régimen jurídico de las empresas industriales y comerciales del Estado del orden municipal, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; y en todo caso en cumplimiento de los principios constitucionales y legales que rigen las empresas públicas municipales en Colombia, tiene la necesidad de iniciar la estructuración y desarrollo de la empresa en general para cumplir con los principios de eficiencia y eficacia administrativa.

Por lo tanto y en aras del desarrollo de su objeto social SOMOS RIONEGRO S.A.S., suscribe diferentes convenios y contratos, a través de los cuales adquiere obligaciones y derechos, teniendo así que celebra múltiples contratos laborales para la ejecución de estos, con el fin de desarrollar las actividades de los anunciados convenios y contratos.

La empresa SOMOS RIONEGRO S.A.S., en aras de garantizar el cumplimiento de sus funciones, requiere contratar el servicio de fumigación, por cuanto se hace necesario realizar periódicamente un control contra la proliferación de plagas, las cuales son transmisoras de enfermedades infectocontagiosas que ponen en riesgo la salud de los funcionarios y usuarios.

Con la contratación del servicio de fumigación, se garantiza que las instalaciones de la empresa, así como la de los programas, bodega de Bicirio, estaciones, sede Transito, subsede la Morelia, y demás necesarias, tengan ambientes sanos y saludables, contribuyendo a mejorar el clima y ambiente de trabajo y la calidad de vida, tanto de los funcionarios como de los usuarios.

2. OBJETO QUE CONTRATAR

Servicios para el manejo integrado de plagas, jardinería y paisajismo para los diferentes programas de la empresa SOMOS RIONEGRO S.A.S.

2.1 ALCALCE

El alcance contractual, consiste en realizar actividades de Control y prevención de plagas; desinfección y mantenimiento de los jardines, paisajismo, para las instalaciones de la empresa SOMOS RIONEGRO S.A.S. y sus sedes (Transito, BICIRIO, la Morelia), donde se desarrollan los diferentes programas de la entidad.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Realizar control general de plagas para insectos Rastreros, Voladores y Roedores, utilizando el protocolo establecido por el contratista, las cuales comprende las áreas de Somos Movilidad SAS, a saber: (descripción general de las áreas).
- Aplicación directa de polvo y gel sin olor, de manera focalizada en sitios de anidamiento de la plaga.
- Aplicación de productos por aspersión con bajo o moderado olor, lo cual permite controlar la actividad de insectos rastreros y voladores como: cucarachas, arañas, hormigas, alacranes, moscas, mosquitos, entre otros.
- Tratamientos y procedimientos para Roedores como Rata y Ratón, desratización en áreas de madrigueras, con el fin de impactar y reducir la actividad de roedores que se evidencien en el momento.
- El método con cebo rodenticida con atrayentes y anticoagulantes se instala en las áreas de mayor actividad con el fin de que el roedor lo localice y lo consuma, de esta manera se evita el acceso a las áreas protegidas de las instalaciones ya que el cebo satisface una necesidad alimenticia y a su vez realiza el control y eliminación del roedor.
- Los dispositivos cumplen el papel de monitoreo y de cebaderos para control de roedores, estos tienen como función proteger el cebo rodenticida de condiciones adversas del medio ambiente, el dispositivo lo hará más duradero, también para evitar el consumo por animales domésticos, especies protegidas y evitar el contacto humano.
- Es de resaltar que roedores, insectos rastreros y voladores son portadores y transmisores de gran variedad de enfermedades y diferentes agentes patógenos que afectan la salud humana.
- Finalmente, se precisa que las plagas son seres vivos y desarrollados, las cuales van a estar anidando y proliferando de manera continua, por ello el control y prevención de plagas como su nombre lo indica, es mantener los espacios con el mínimo impacto de actividad, mas no se puede garantizar la erradicación total de las especies.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

SOMOS OFICINA PRINCIPAL

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada tres (3) meses 4 ciclos al año
Control de roedores	Todas las Áreas	8 ciclos al año

BODEGAS BICIRIO

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada tres (3) meses 4 ciclos al año
Control de roedores	Todas las Áreas	8 ciclos al año

ESTACIONES BICIRIO

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas (16 estaciones)	Cada tres (3) meses 4 ciclos al año

OPERACIÓN TRANSITO

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada tres (3) meses 4 ciclos al año

OFICINA LLANOGRANDE

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada tres (3) meses 4 ciclos al año
Control de roedores	Todas las Áreas	8 ciclos al año
Nebulización para insectos voladores	Parte externa	9 ciclos al año

PATIOS Y GRUAS

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada tres (3) meses 4 ciclos al año
Control de roedores	Todas las Áreas	8 ciclos al año
Nebulización (vectores)	Parte externa vehículos y motos en patio	8 ciclos en el año

JARDINERIA Y PAISAJISMO

OFICINA PRINCIPAL SOMOS

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Jardinera parte externa	8 ciclos en el año

OFICINA LLANOGRANDE

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Jardinera parte externa	8 ciclos en el año

ESTACIONES DE BICIRIO

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación barro blanco	8 ciclos en el año
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación 4 etapa	8 ciclos en el año
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Santa Ana	8 ciclos en el año
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Cuatro Esquinas	8 ciclos en el año
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Hospital	8 ciclos en el año
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Villa Camila	8 ciclos en el año

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a cumplir a entera satisfacción el objeto contractual es de OCHO (8) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN

Carrera 48 # 47 – 19, municipio de Rionegro Antioquia y en las diferentes sedes administrativas y operativas de la entidad contratante.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

5.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor del presente proceso es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L ($55.616.000), IVA Incluido, e impuestos y deducciones a que haya lugar.

Manejo Integrado De Plagas	$ 36.856.000 IVA INCLUIDO
Jardinería y Paisajismo	$ 18.760.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	**$ 55.616.000 IVA INCLUIDO**

El presente proceso contractual es tipo bolsa, es decir; que no tiene cantidades determinadas sino determinables, se tiene en cuenta la discriminación de valores unitarios para cada ítem.

Será susceptible de ajustarse a las necesidades y requerimientos de la Empresa, en todo caso, no se verá obligada a ejecutar la totalidad del presupuesto asignado.

En caso de solicitarse otras sedes o más intervenciones a los lugares estimados, el Supervisor del Contrato, solicitará una cotización adicional y sus precios serán objeto de análisis.

SOMOS OFICINA PRINCIPAL

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada dos (2) meses 6 ciclos al año	$ 710.000 IVA INCLUIDO
Control de roedores	Todas las Áreas	12 ciclos al año	$ 220.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2023			**$ 6.900.000**

BODEGAS BICIRIO

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada dos (2) meses 6 ciclos al año	$ 620.000 IVA INCLUIDO
Control de roedores	Todas las Áreas	12 ciclos al año	$ 194.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2023			**$ 6.048.000**

ESTACIONES BICIRIO

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas (16 estaciones)	Cada tres (3) meses 6 ciclos al año	$ 1.418.667 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2023			**$ 8.512.000**

OFICINA QUIPUX

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada dos (2) meses 6 ciclos al año	$ 710.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2023			**$ 4.260.000**

OFICINA LLANOGRANDE

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada mes 12 ciclos al año	$ 373.000 IVA INCLUIDO
Control de roedores	Todas las Áreas	12 ciclos al año	$ 194.000 IVA INCLUIDO
Nebulización (vectores)	Parte externa	12 ciclos en el año	$ 620.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2023			**$ 14.244.000**

PATIOS Y GRUAS

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Control General (Insectos Rastreros, Voladores y Roedores)	Todas las Áreas	Cada dos (2) meses 6 ciclos al año	$ 620.000 IVA INCLUIDO
Control de roedores	Todas las Áreas	12 ciclos al año	$ 420.000 IVA INCLUIDO
Nebulización (vectores)	Parte externa vehículos y motos en patio	12 ciclos en el año	$ 620.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2023			$ 16.200.000

VALOR TOTAL VIGENCIA 2023 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	$ 56.164.000 IVA INCLUIDO

JARDINERIA Y PAISAJISMO

OFICINA PRINCIPAL SOMOS

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Jardinera parte externa	8 ciclos en el año	$ 275.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2024			$ 2.200.000

OFICINA LLANOGRANDE

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Jardinera parte externa	8 ciclos en el año	$ 550.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2024			$ 4.400.000

TIPO DE SERVICIO	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA DEL SERVICIO	VALOR CADA CICLO DE SERVICIO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación barro blanco	8 ciclos en el año	$ 290.000 IVA INCLUIDO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación 4 etapa	8 ciclos en el año	$ 290.000 IVA INCLUIDO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Santa Ana	8 ciclos en el año	$ 190.000 IVA INCLUIDO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Cuatro Esquinas	8 ciclos en el año	$ 190.000 IVA INCLUIDO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Hospital	8 ciclos en el año	$ 280.000 IVA INCLUIDO
Mantenimiento de jardines, poda de setos, fertilización, fumigación de jardines	Estación Villa Camila	8 ciclos en el año	$ 280.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL AÑO 2024			**$ 12.160.000**

Manejo Integrado De Plagas	$ 36.856.000 IVA INCLUIDO
Jardinería y Paisajismo	$ 18.760.000 IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	**$ 55.616.000 IVA INCLUIDO**

5.2. FORMA DE PAGO

La ENTIDAD pagará al CONTRATISTA, mediante Actas parciales de avance, 30 días después de los servicios prestados, previo visto bueno del Supervisor.

El contratista deberá enviar relación de los servicios prestados, acompañada de factura y/o cuenta de cobro, según corresponda, copia del pago de la seguridad social y/o aportes parafiscales, copia de la cedula y Tarjeta Profesional del Revisor y/o Contador Público, certificación bancaria, el respectivo informe de supervisión.

Si el contratista no aporta lo acordado la entidad contratante podrá abstenerse de realizar el pago hasta tanto el contratista subsane los requisitos de procedibilidad para el pago.

NOTA.
Para efectos tributarios, el Contratista deberá discriminar dentro de su factura los servicios que presta por concepto de Fumigación (Manejo Integrado de Plagas) y por concepto de Jardinería y Paisajismo, toda vez que este ultimo tiene una carga tributaria especial del 5% por considerarse servicios de obra pública.

5.3 IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES.

El proponente debe tener en cuenta todos los gastos e impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Impuesto a la Renta, Industria y Comercio, timbre y publicación, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones, retenciones y el impuesto al valor agregado IVA sobre la utilidades del contrato, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes (Reteica, Estampilla Pro-cultura, Pro-Adultos) así:

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RETEICA):	8/1000
RETEFUENTE:	De acuerdo con la condición de cada contratista y a la naturaleza del contrato.
RETEIVA:	Aplica para contratistas que facturen IVA.
ESTAMPILLA PRO POLITÉCNICO	0.4 % del valor total del contrato
ESTAMPILLA PRO U. DE A.	0.8 % del valor total del contrato
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	3.0 % del valor total del contrato (En caso de que aplique)
ESTAMPILLA PRO- CULTURA	1.0%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	2.5% De acuerdo con la condición de cada contratista y a la naturaleza del contrato.
CONTRIBUCION ESPECIAL CONTRATO DE OBRA PUBLICA	5% Contribución especial por contratos de obra publica

6. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

No CDP	CODIGO	FONDO	NOMBRE	VALOR	FECHA
236	1.2.3.2.02.02.008	1	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 55.616.000	23-04-2024

7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

MODALIDAD	CAUSAL DE LA MODALIDAD
Contratación Directa	Por la naturaleza del objeto a contratar, se utilizará la modalidad de Contratación directa, estipulada en el Manual de Contratación de SOMOS RIONEGRO S.A.S., artículo 5.1.1 literal a. "*Contratos cuyo presupuesto oficial sea hasta 200 SMLMV*".

8. ANALISIS DEL SECTOR.

El Manual de contratación de la entidad establece dentro del numeral 5. Las modalidades de Selección de Contratistas, en su numeral 5.1, se establece la Contratación directa y renglón seguido en el numeral 5.1.1. las Causales de Contratación directa, literal a. Contratos cuyo presupuesto oficial sea hasta 200 S.M.L.M.V.

La entidad, vela para que se lleven a cabo los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para seleccionar la propuesta que resulte más afín a los intereses de la entidad, así mismo, busca que toda actuación en la ejecución y cumplimiento de las obligaciones a

cargo de los contratistas seleccionados se desarrolle optimizando costos y evitando dilaciones o perjuicios para una de las partes.

Si bien, dentro del Manual de Contratación, se permiten las contrataciones de manera directa hasta los 200 Salarios Mínimos Legales Mensuales vigentes, la entidad en aras de ahondar en garantías y de identificar que los servicios contratados se encuentren ajustados a precios de mercado, solicita tres cotizaciones a empresas del sector que se encuentran en capacidad de prestar el servicio y cuyo objeto social se encuentra estrechamente relacionado con el proceso a celebrase, así:

- CONTROLARTE S.A.S.
- FUMIGACIONES S.A.S.
- ENSEK S.A.S.

Luego de revisar cada uno de las propuestas presentadas em cuanto a servicios y actividades requeridos y de cara a sus valores, la entidad encuentra que la oferta mas favorables es la ofertada por la empresa ENSEK S.A.S.

Se procede a elegir al proveedor ENSEK, ya que presenta una propuesta comercial justa, con precios reales del mercado, y acordes con las necesidades de la entidad. Adicional el proveedor ENSEK se encuentra ubicado en la ciudad de Rionegro, lo cual facilita la prestación del servicio en términos de eficiencia y eficacia, no se tiene que incurrir en mayores valores por gastos de desplazamientos.

De igual forma ha desarrollado varios contratos con la entidad, en los cuales la experiencia ha sido exitosa.

9. EXPERIENCIA.

- **Antigüedad.**

La empresa ENSEK S.A.S., cuenta con una antigüedad de más de 6 años, constituida el 06 de enero de 2017, en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, se constituyó como una sociedad dedicada al control y manejo integrado de plagas, limpieza de quebradas, paisajismo, jardinería, mantenimiento de prados, pozos sépticos y demás proyectos de infraestructura.

- **Experiencia.**

La empresa ENSEK S.A.S., ejecuta su objeto social a través del desarrollo de servicios tanto a personas jurídicas como a particulares, empresas públicas, privadas en contratos por una única vez como contratos de tracto sucesivo, contando con mas de cinco años

- **Experiencia especifica.**

La empresa ENSEK S.A.S., ha desarrollado diferentes contratos, tanto para el manejo integral de plagas, como limpieza de quebradas, paisajismo y jardinería, para mencionar algunos de los más representativos, estos son:

- E.S.E. Hospital Cesar Uribe de Piedrahita.
- Minerales de Córdoba

- Éxito – Centro Comercial VIVA Caucasia
- Nutriseres S.A.S.
- EDESO – Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente Antioqueño.
- ESO – Empresa de Seguridad del Oriente.
- SOMOS – Sistema Operativo de Movilidad del Oriente Sostenible.
- Estadero Asados Doña Rosa
- Hotel Lagun
- Frigorífico BEEF MASTER

- **PERSONAL.**

Para la ejecución de este contrato, la empresa ENSEK S.A.S., dispone de personal altamente calificado, con amplia experiencia y con sus debidos cursos y capacitaciones de Control de Plagas, desinsectación y desratización, contando con la idoneidad en la ejecución del contrato.

10. MATRIZ DE RIESGOS

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por el	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	Legalización	Jurídicos y/o legales y/o documentales	Demora en la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas del contrato por parte del CONTRATISTA.	El CONTRATISTA no radica completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según instructivo y lo manifestado en el contrato o suspensión imputable a éste.	Contratista	La Entidad contratante debe indicarle al CONTRATISTA de forma clara y precisa la documentación requerida para la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas a que haya lugar.	NO	Contratante/Contratista	Acompañamiento administrativo, jurídico y/o financiero a que haya lugar por parte de la Entidad Contratante al CONTRATISTA respecto de los documentos requeridos para cada caso.	Cuando haya lugar a ello.
2	Ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales	Cambios normativos y/o tributarios.	Las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato sufren una modificación sustancial, con una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico o tributario que implique la destinación de mayores recursos.	Contratante/Contratista	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de la suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	NO	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, y demás aplicables al contrato.	Mensual
3	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos.	Retraso en la entrega de los documentos soporte para realizar el pago del valor del contrato de acuerdo a la forma estipulada.	Contratista	Realizar oportunamente la radicación de las facturas y/o cuentas de cobro con los debidos soportes.	NO	Contratista	El supervisor del contrato deberá llevar a cabo una revisión previa de la documentación necesaria para el pago.	Mensual
4	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Que el CONTRATISTA incumpla con las cláusulas estipuladas en el contrato, antes, durante y posterior a la orden de iniciación del mismo.	Contratista	Vigilancia permanente a la correcta ejecución del contrato, en especial al cumplimiento de las obligaciones y actividades que se derivan de este por parte del supervisor.	NO	Contratista	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y cumplir con las obligaciones adquiridas.	Mensual

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por el	Monitoreo y revisión	
								implementar	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
5	Ejecución	Operacionales	Disponibilidad del equipo humano idóneo en el momento oportuno.	Retrasos en la entrega de productos, ejecución de actividades.	Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	NO	Contratista	Verificación de cronogramas y seguimiento al avance del trabajo por parte del supervisor del contrato.	Semanal/Quincenal/Mensual
6	Ejecución	Económico	Atraso en el cumplimiento de la forma de pago pactada	Incumplimiento en la entrega de los requisitos exigidos para el pago. Falta de control, verificación y trámite de los documentos propios para realizar los desembolsos	Contratante/Contratista	Oportunidad en la verificación y control de los documentos requeridos para el pago.	NO	Contratante/Contratista	Verificación y control de los documentos requeridos para el pago por parte del supervisor del contrato.	Mensual

11. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

El contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de SOMOS Rionegro S.A.S., una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, constituida a partir de la fecha de suscripción del contrato y que contenga los siguientes amparos.

AMPARO	PORCENTAJE (%)	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del valor total del contrato	Tiempo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	Igual al plazo del mismo y por seis (6) meses más. Esta garantía aplica para los servicios

12. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Con el fin de proteger la moralidad, prevenir actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual, la supervisión de este contrato estará a cargo de la **SECRETARÍA GENERAL**, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.

DIEGO ALEJANDRO GALLEGO TOBON.
Secretario General

Redactó: Abg. Carolina Castro Valencia / Jefe de Contratación.
Liliana Giraldo Gallo / Coordinadora Ambiental
Revisó: Diego Alejandro Gallego Tobón / Secretario General / Componente Tecnico y juridico
Manuel Andres Ortiz / Subgerente Administrativo y Financiero / Componente Financiero